CIRCULAR 13/2020

CIRCUITO DE MADRID AMATEUR ABSOLUTO

Estas condiciones de la competición regularán el funcionamiento del Circuito de Madrid Amateur Absoluto organizado por la Federación de Golf de Madrid.

Este Circuito tiene como objetivo facilitar la práctica del golf a todos aquellos jugadores amateurs con licencia expedida por la Federación de Golf de Madrid.

PARTICIPANTES.

El Circuito está abierto exclusivamente a los jugadores de Madrid, mayores de 18 años, con licencia en vigor y con hándicap nacional.

CALENDARIO.

El Circuito para el año 2020 constará de las pruebas adjuntadas en el calendario. El calendario se publicará en la página web de la FGM (www.fedgolfmadrid.com).

La Federación de Golf de Madrid, se reserva el derecho de modificar el número de pruebas del Circuito. Cualquier cambio se comunicará con suficiente antelación a través de la página web.

FORMA DE JUEGO.

Cada una de las pruebas consistirá en una vuelta de 18 hoyos bajo la modalidad stableford.

HORARIOS DE SALIDA.

Las salidas serán normalmente a tiro.

REGLAS DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la R.F.E.G. (según el Libro Verde), las reglas locales permanentes de la FGM y por las reglas locales de los distintos clubes que acojan cada una de las pruebas.

ENTREGA DE PREMIOS.

Una vez finalizada la vuelta se organizará una comida y entrega de premios después de cada prueba.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El comité de la prueba estará formado por dos representantes de la Federación de Golf de Madrid y un representante del campo dónde se celebre la prueba.

INSCRIPCIONES.

El plazo de inscripción se abrirá 15 días antes de la celebración de la prueba a las 20:00h y se cerrará 5 días antes de la prueba a las 12:00 horas. Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción de ningún jugador.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Madrid (www.fedgolfmadrid.com). Los derechos de inscripción se abonarán mediante tarjeta bancaria en el momento de realizar la inscripción.

La inscripción será automática, si bien, una vez cubiertas las plazas disponibles, el jugador se podrá apuntar a la LISTA DE ESPERA.

En cada prueba el jugador contratará green fee y comida. Dicha comida se celebrará justo después de cada prueba.

El jugador inscrito en un Torneo, que cause BAJA por cualquier concepto una vez publicados los horarios no tendrá derecho a la devolución del importe abonado por su inscripción.

PREMIOS Y CATEGORÍAS PARA CADA PRUEBA.

Las categorías para cada prueba serán las siguientes:

Caballeros:

- Primera Categoría: Hasta hándicap 16,4.
- Segunda Categoría: Desde hándicap 16,5 hasta hándicap 36[1].

Damas:

- Una sola categoría: Hasta hándicap 36.

Se entregarán los siguientes premios:

- Caballeros: Campeón Hándicap 1ª y 2ª Categoría.
  Subcampeón Hándicap 1ª y 2ª Categoría.
- Damas: Campeona Hándicap

[1] En las competiciones válidas, el Hándicap Exacto EGA máximo será 26,4 para caballeros. Cualquier jugador con un Hándicap superior a éste, deberá jugar la competición con el Hándicap de Juego EGA correspondiente a 26,4.

Subcampeona Hándicap

- Indistinto: Campeón Scratch

Premio a la Deportividad

Para que en una categoría se puedan conceder premios, el número de participantes deberá ser al menos de 6 jugadores, según Libro Verde de la R.F.E.G.

En caso de empate en la clasificación scratch o hándicap, se resolverá según el libro verde de la RFEG.

Prevalecerá la clasificación scratch y los premios no serán acumulables.

RANKING.

Los rankings para el año 2020, serán los siguientes:

1. Ranking MASCULINO, clasificación hándicap.
2. Ranking DAMAS, clasificación hándicap.
3. Ranking INDISTINTO, clasificación scratch.

Ranking Masculino Hándicap y Ranking Indistinto Scratch

Una vez finalizada cada prueba se adjudicará a cada jugador los puntos detallados en la tabla. Se tomarán los puestos de la clasificación hándicap para el ranking stableford y los puestos de la clasificación scratch para el ranking scratch.

Pos.	Circuito	Final	Pos.	Circuito	Final
1	1500,00	3000	32	305,86	
2	1425,00	2850	33	290,57	
3	1353,75	2707,50	34	276,04	
4	1286,06	2572,12	35	262,24	
5	1221,76	2443,52	36	249,13	
6	1160,67	2321,34	37	236,67	
7	1102,64	2205,28	38	224,84	
8	1047,51	2095,02	39	213,59	
9	995,13	1990,26	40	202,91	
10	945,37	1890,74	41	192,77	

11	898,11	1796,22	42	183,13
12	853,20	1706,40	43	173,97
13	810,54	1621,08	44	165,27
14	770,01	1540,02	45	157,01
15	731,51	1463,02	46	149,16
16	694,94	1389,88	47	141,70
17	660,19	1320,38	48	134,62
18	627,18	1254,36	49	127,89
19	595,82	1191,64	50	121,49
20	566,03	1132,06	51	115,42
21	537,73	1075,46	52	109,65
22	510,84		53	104,16
23	485,30		54	98,96
24	461,04		55	94,01
25	437,98		56	89,31
26	416,08		57	84,84
27	395,28		58	80,60
28	375,52		59	76,57
29	356,74		60	72,74
30	338,90		siguientes	72,74
31	321,96			

En caso de empate en las clasificaciones tanto hándicap como scratch, se sumarán los puntos de los puestos que ocupen los jugadores empatados y se dividirán entre ellos.

Ranking Femenino Hándicap

Una vez finalizada cada prueba se adjudicará a cada jugadora los puntos detallados en la tabla. Se tomarán los puestos de la clasificación hándicap para el ranking stableford.

Pos.	Circuito	Final
1	200	400
2	150	300
3	130	260
4	115	
5	100	
6	85	
7	70	
8	60	
9	50	
10	40	
siguientes	30	

En caso de empate en la clasificación hándicap, se sumarán los puntos de los puestos que ocupen las jugadoras empatadas y se dividirán entre ellas.

El Ranking de cada clasificación se irá formando con la suma de las SEIS MEJORES PUNTUACIONES obtenidas por el jugador de las que figuren en el ranking de la temporada. Para establecer el Ranking Final se tomarán las seis mejores puntuaciones de la temporada más los puntos conseguidos en la Final.

En caso de empate en la clasificación final del Circuito, se resolverá atendiendo a los siguientes criterios, por el siguiente orden:

1. Hándicap Exacto más bajo en el ranking hándicap y Hex más alto en el ranking scratch a 1 de enero de 2019.
2. Mejor suma de puntos de los tres últimos torneos del calendario.
3. Mayor número de torneos disputados.

FINAL DEL CIRCUITO.

Para optar a la Final, el jugador tiene que cumplir la condición de haber jugado mínimo 7 pruebas para clasificarse a la final 2019.

La Final del Circuito estará compuesta por los jugadores que se clasifiquen de acuerdo a los siguientes criterios, por el siguiente orden:

1. **Los 6 primeros clasificados del Ranking Indistinto Scratch.**
2. **Los 21 primeros clasificados del Ranking Masculino Stableford.**
3. **Las 3 primeras clasificadas del Ranking Damas.**

En el caso de que un jugador se clasifique a la Final en más de 1 Ranking, su puesto no correrá en ninguno de los Rankings.

Los jugadores clasificados *serán invitados a participar en la Final.*

SISTEMA DE JUEGO Y PREMIOS EN LA FINAL

La Final la disputarán todos los jugadores inscritos en la prueba en la cual regirán las siguientes condiciones:

1. La modalidad de juego para la Final será Medal Hándicap.
2. Cada jugador partirá con los puntos que figuren en el Ranking por el que haya clasificado.
3. La Final repartirá, el doble de puntos a cualquier otra prueba del circuito regular. Dichos puntos se sumarán a los Ranking de las clasificaciones que correspondan.
4. En caso de empate en la clasificación del torneo, se resolverá según el Libro Verde de la R.F.E.G.
5. Los premios de la Final no son acumulativos y sí son acumulables con los del ranking.

- Premio para los dos primeros clasificados medal hándicap masculino.
- Premio a las dos mejores jugadoras medal hándicap.
- Premio al mejor jugador scratch indistinto.

BARRAS DE SALIDA

Las establecerá el comité en cada prueba siendo por defecto amarillas para caballeros y rojas para damas.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

TRANSPORTE

Los jugadores están autorizados a utilizar medios de transporte motorizados.

CADDIES

Está prohibido el uso de caddies en cualquiera de las pruebas.

INFORMACIÓN DEL CIRCUITO.

Toda la información relativa a clasificaciones, fechas de los torneos, anuncios y demás pormenores, se podrán comprobar en la página web de la Federación de Golf de Madrid (www.fedgolfmadrid.com) y las posibles incidencias se comunicarán a la dirección de correo electrónico competiciones@fedgolfmadrid.com.

COMITÉ.

El Comité de esta competición está formado por D. Carlos de Corral Aldecoa, un representante del Comité de la FGM y un representante del Club anfitrión quienes resolverán las cuestiones que puedan producirse.

La Federación de Golf de Madrid y el Comité de Independientes se reservan el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Circular invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la web.

El Comité de Independientes de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 5 de febrero de 2020

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente

ANEXO

CALENDARIO PROVISIONAL

FECHA	TORNEO	CAMPO
18/02/2020	Circuito Amateur	Centro Nacional
3/03/2020	Circuito Amateur	Cabanillas
17/03/2020	Circuito Amateur	Palomarejos
31/03/2020	Circuito Amateur	*Por determinar*
21/04/2020	Circuito Amateur	Layos
5/05/2020	Circuito Amateur	La Dehesa
19/05/2020	Circuito Amateur	Retamares
2/06/2020	Circuito Amateur	El Fresnillo
16/06/2020	Circuito Amateur	La Faisanera
30/06/2020	Circuito Amateur	Golf Santander
25/08/2020	Circuito Amateur	Valdeluz
8/09/2020	Circuito Amateur	El Encín
22/09/2020	Circuito Amateur	Olivar de la Hinojosa
Por determinar	Final Circuito Amateur	*Por determinar*